

Agricultura enseña sus cartas sobre la reforma hortofrutícola a Fischer Boel

Plantea un periodo transitorio hasta 2013 antes de llegar al desacoplamiento de la ayuda en cítricos para industria

● Alfredo López. Redacción.

El Ministerio de Agricultura hizo llegar recientemente una carta a la comisaria de Agricultura, Mariann Fischer Boel, con el contenido de las líneas básicas del Gobierno sobre la próxima reforma de la Organización Común de Mercados (OCM) de frutas y hortalizas.

Entre los puntos a destacar está la propuesta del MAPA para la ayuda a los cítricos destinados a industria cuenta con un periodo transitorio (2008-2013), durante el cual se aplicaría una fórmula intermedia entre la ayuda actual y el desacoplamiento de la misma, como plantea Bruselas.

El sistema alternativo que propone el MAPA consistiría básicamente en reservar un cheque o "sobre" aproximado de 93 millones de euros para el sector de cítricos en España, en concepto de una ayuda por hectárea a aquellos citricultores que presenten un contrato con la industria, firmado por una organización de productores (OP) si el agricultor es socio, o directamente por el propio agricultor individual. Este contrato obligaría a entregar a transformación un volumen mínimo de su producción.

Las ayudas percibidas durante ese periodo transitorio servirían como referencia para el establecimiento posterior de derechos de pago único en el futuro desacoplamiento. Por tanto, el cobro de estas ayudas no estaría condicionado a que los citricultores hubiesen sido beneficiarios de la ayuda a la transformación del Reglamento 2202, ni que se calculase en función del periodo de referencia a elegir entre las campañas 2000/01 a 2006/07, sino que tales derechos de pago se generarían, o al menos incluirían

Cuadro I.

Propuesta CE presupuestaria de reforma de OCM de frutas y hortalizas en la UE-27

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Fondos operativos	695,08	752,6	815,51	884,44	960,09	1.043,28
Distribución gratuita	8	8	8	8	8	8
Reconocimiento previo de OP	30	40	40	40	40	30
Régimen de pago único	769,1	832,86	783,46	783,46	783,46	783,46
Total	1.502,2	1.632,5	1.674,0	1.715,9	1.791,6	1.864,7
Promoción	6	6	6	6	6	6
Repercusiones de la propuesta	-40,6	+36,7	-5,8	+2,6	+12,6	+15,7

Fuente: CE. En millones de euros.

rían también según decida el Estado, las referencias de contratación desde 2008 hasta el final del periodo transitorio, algo que no ha gustado en la Comunidad Valenciana.

Tampoco se condiciona la nueva ayuda a que el citricultor haya sido socio de una OPC en el momento de solicitud, algo en la que tampoco están de acuerdo las actuales OP, ni las cooperativas agrarias, porque sería como "cargarse" en buena parte un sistema cuyo objetivo básico es la concentración de la oferta que, oficialmente, se pretende apoyar.

Cada país, dentro del "sobre" nacional financiero establecido por Bruselas, fijaría el importe de la ayuda unitaria por hectárea, a aplicar voluntariamente por cada Estado y, además, podrían subdividir este límite máximo nacional por variedades citrícolas y en función del producto final de la transformación (zumos, gajos, etc.).

En relación a las ayudas a otros productos hortofrutícolas destinados a transformación (tomate, pera, melocotón, higos, etc.), el MAPA apoya la propuesta de la CE de desacoplamiento total de la ayuda, siempre que se aplique de manera uniforme en todos los Estados miembros, aunque se aceptarían soluciones

alternativas de otros países, caso del desacoplamiento parcial o una solución similar a los cítricos.

Gestión de crisis

En frutas y hortalizas para su consumo en fresco, el MAPA plantea alternativas a la gestión de crisis, que debería contar con un presupuesto específico, separado de los fondos operativos de las OP, al que pudieran acceder también las empresas o agricultores individuales no asociados.

No obstante, se pide potenciar la línea de gestión de crisis, a través de los fondos operativos, considerando objeto de subvención o elegibles los gastos para actuar en situaciones de crisis, con la posibilidad de constituir fondos o reservas de compensación para actuar en campañas con caídas excepcionales de precios en origen. Esta línea, además, tendría que ser subvencionable por Bruselas al 60%, lo que llevaría a actualizar el 4,1% de financiación del valor del producto comercializado por una OP.

El MAPA propone también concentrar las disponibilidades presupuestarias, sin afectar a la neutralidad financiera de la OCM, en la dotación de los fondos ope-

rativos, al estimar que hay margen para elevar el 4,1% del valor de la producción comercializada.

Además, pide retrasar el levantamiento de cultivar frutas y hortalizas en tierras que perciban el pago único, prohibido ahora, hasta disponer de estudios de impacto que permitan evaluar si crea distorsiones de mercado o no sobre el sector productor.

Otros aspectos que se proponen son mantener las actuales normas de comercialización, pero simplificándolas aún más; reducir el mínimo del 20% obligatorio para acciones medioambientales dentro del programa operativo; suprimir la obligación de acciones de promoción del consumo en jóvenes a través de fondos operativos; financiación comunitaria del 60% para acciones comunes entre OP nacionales; mejora de los mecanismos de funcionamiento de los precios de entrada y de aplicación de la cláusula de salvaguardia especial; supresión del máximo del 10% de las ventas directas de los socios, dejando la potestad a cada Estado, así como solicitud al Consejo de Ministros de la UE para dar una ayuda nacional exclusiva y "de transición" al nuevo régimen al tomate para transformado para la campaña de 2007/08. ■